

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NEOABRILSA CONSTRUCCIONES S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía NEOABRILSA CONSTRUCCIONES S.A., someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse durante el año 2016, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2015. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

1. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Accionistas de NEOABRILSA CONSTRUCCIONES S.A., fueron cumplidas a cabalidad, especialmente el Aumento de Capital de la Compañía realizada mediante escritura pública el 15 de Septiembre del 2015, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de Octubre del 2015, documento que reposa en los archivos de la Compañía.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración normal en el periodo antes mencionado.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Los Estados Financieros reflejan un movimiento económico que demuestra que la Compañía está en correcto curso de operación, refleja un estado de ingresos de \$. 953.459.95 y un egreso de \$. 952.302.21 consecuentemente una utilidad económica de \$.1.157.74 en el ejercicio económico 2015.

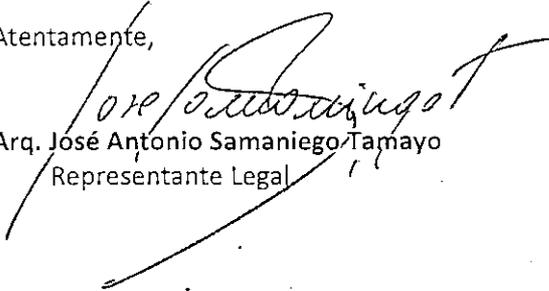
4. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de Informe:

Hasta la finalización del ejercicio económico 2015 la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad.

5. Estado de cumplimiento de la normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta

Atentamente,


Arq. José Antonio Samaniego Tamayo
Representante Legal